
ACTA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE PRESENTACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD Y ADJUDICACION DE LA CONVOCATORÍA PÚBLICA N° 003 DE 2012.

Objeto: EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR INVITA A ACREDITAR Y ACTUALIZAR LOS REQUISITOS HABILITANTES PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE OFERENTES HABILITADOS CON LOS CUALES EL ICBF PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS DE APOORTE PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INSCRITOS EN LA MATRICULA OFICIAL ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.

En Bogotá, D. C. a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2012, siendo las **4:00 p.m.**, en el salón de video conferencias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -Sede de la Dirección General-, la Mesa de Trabajo del **ICBF**, Representantes del Comité Evaluador y los interesados en el proceso de **CONVOCATORÍA PÚBLICA N° 003 DE 2012**, se reúnen con el fin de llevar a cabo la audiencia pública de Determinación de Orden de Elegibilidad y Adjudicación Ronda II de la Fase II del Proceso de **CONVOCATORÍA PÚBLICA**, así:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de los asistentes.
2. Lectura de respuestas a las observaciones.
3. Lectura de la evaluación de los proponentes que ofertaron en las zonas establecidas para la Ronda II de la Fase II.
4. Determinación de orden de elegibilidad por zona.
5. Cierre

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. Siendo las 4:00 p.m., en la Sede de la Dirección General, se procedió a la instalación de la audiencia pública de Determinación de Orden de Elegibilidad y Adjudicación de la Ronda II Fase II del Proceso de **CONVOCATORIA PUBLICA 003 de 2012**, en donde se hicieron presentes

la mesa de trabajo y el comité evaluador de la CONVOCATORÍA PÚBLICA N° 003 DE 2012 (Universidad Sergio Arboleda)

2. Se dio publicidad de las respuestas a las observaciones por parte del comité evaluador de la **CONVOCATORÍA PÚBLICA N° 003 DE 2012** (Universidad Sergio Arboleda).
3. Acto seguido el comité evaluador de la **CONVOCATORÍA PÚBLICA N° 003 DE 2012** (Universidad Sergio Arboleda) prosiguió con la lectura de los proponentes habilitados en Ronda II Fase II que ofertaron para cada uno de los Departamentos en Fase II.
4. Luego se determinó el orden de elegibilidad por Departamento, en donde se procedió, conforme a las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones definitivo para la Ronda II Fase II.
5. Siendo aproximadamente las 5:15 p.m. se procedió a cerrar la audiencia.